

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No.111

En la ciudad de Panamá, el día dos (2) del mes de octubre de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a realizar el sorteo de los negocios presentados ante la Secretaría de esta Sala

El negocio es el siguiente :

1	687 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS ANTONIO CASTILLO RUIZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LUIS JESÚS CASTILLO BATISTA (SERVICIOS CASTEL), PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.062-2015 DE 16 DE ABRIL DE 2015, EMITIDA POR EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INGRESOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, EL SILENCIO ADMINISTRATIVO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	688 C	EXCEPCIÓN DE INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. MIGUEL BATISTA GUERRA, EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL. (AL TENOR DEL ART. 476 DEL C.J.)
3	689 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISIDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. JULIO ALBERTO CARLES RODRIGUEZ EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.197 DE 29 DE ABRIL DE 2011, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	690 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. ALEJANDRO TESTA BENITEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MICHELLE ABREGO MORENO, PARA QUE SE DECLAREN NULOS, POR ILEGALES, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.020 Y EL RESUELTO DE PERSONAL No.151, AMBOS DE FECHA 12 DE

	MARZO DE 2015, DICTADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5 691 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION INTERPUESTA POR EL LICDO. LEONARDO PINEDA PALMA, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ADELA CRISTINA THOMAS , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.383 DEL 17 DE JUNIO DE 2015, EMITIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6 692 C	RECURSO DE CASACION LABORAL PROMOVIDO POR EL LICDO. JOAQUIN ROGER PEREZ EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ANNABEL DEL CARMEN ROMERO GONZALEZ , CONTRA LA SENTENCIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO DE PANAMA DENTRO DEL PROCESO LABORAL INSTAURADO POR ANNABEL DEL CARMEN ROMERO GONZALEZ VS FINANCIAL PACIFIC, INC.

687	Fabrega
688	Cedem
689	Zamorano
690	Fabrega
691	Zamorano
692	Cedem

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÀ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No.112

En la ciudad de Panamá, el día cinco (5) del mes de octubre de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a realizar el sorteo de los negocios presentados ante la Secretaría de esta Sala

El negocio es el siguiente :

1 F	693 DE TRAMITACIÓN SUMARIA PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RECLAMACIÓN DE PRIMA DE ANTIGUEDAD INTERPUESTO POR EL MAGISTER EMILIO MORENO MENDOZA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LETICIA DEL CARMEN APARICIO ÀVILA , EN VIRTUD DE SU DESTITUCIÓN ORDENADA MEDIANTE EL DECRETO DE PERSONAL No.404 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2014, DICTADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.
2 C	694 INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE SECUESTRO INTERPUESTO POR EL LICDO.FERNANDO SIERRA QUINTERO EN REPRESENTACIÓN DE FINANCIAL WAREHOUSING OF LATIN AMERICA, INC, (FWLA) , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO INSTAURADO POR EL BANCO NAIONAL DE PANAMÀ CONTRA ISAAC AHMED DÌAZ Y ALEX ANTONIO VARGAS VARGAS.(AL TENOR DEL ART. 476 DEL C.J.)
3 C	695 DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION INTERPUESTA POR EL LICDO. MARCOS TULIO LONDOÑO A., EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LUIS ANTONIO LONDOÑO ÀLVAREZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.162 DE 3 DE AGOSTO DE 2015, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
4 F	696 EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN INTERPUESTA POR EL LICDO. ISAAC A. FIGUEROA , EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LUIS ANTONIO FASSANO SALAZAR , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO INSTAURADO POR EL BANCO NACIONAL DE PANAMA CONTRA RODEO HOLDING, CORP., Y LUIS ANTONIO FASSANO SALAZAR.
5 F	697 INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO INTERPUESTO POR EL LICDO. ISAAC A. FIGUEROA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LUIS ANTONIO FASSANO SALAZAR , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO INSTAURADO POR EL BANCO NACIONAL DE PANAMA CONTRA RODEO HOLDING, CORP., Y LUIS ANTONIO FASSANO SALAZAR.

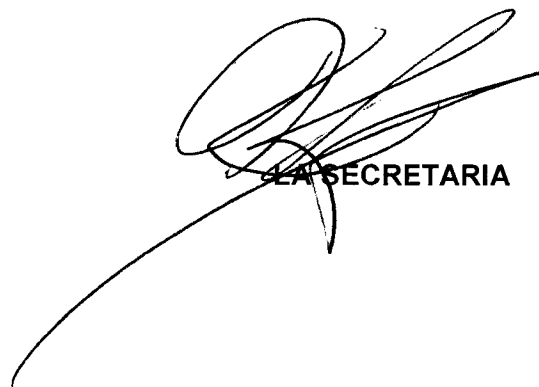
6	698 Z	INCIDENTE DE CADUCIDAD EXTRAORDINARIA DE LA INSTANCIA, INTERPUESTO POR LA LICDA. ARELIS EDITH CORTEZ TEJADA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EFRAIN VILLAYERDE PLATA, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ.
7	699 C	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSUE JESUS GARCIA JUAREZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CELSO A. DE LEON, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO NÚMERO 625 DE 16 DE JUNIO DE 2015, EXPEDIDA POR CONDUCTO DEL MINISTERIO DE SALUD, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
8	700 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION INTERPUESTA POR EL LICDO. JULIO A. EFFIO T., EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GABRIEL ENRIQUE RIVAS, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PRESONAL No. 510 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EXPEDIDA POR CONDUCTO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

693	Fabrega
694	Cedeno
695	Cedeno
696	Fabrega
697	Fabrega
698	Zamorano
699	Cedeno
700	Zamorano

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA